

La Libertad, 4 de febrero del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE MAGAPIEDRA S.A.

Ciudad.

Cumplo con informar a ustedes el movimiento económico de la empresa, una vez que se ha revisado los libros y más documentos sobre el ejercicio económico del año 2019, expongo lo siguiente:

Los saldos de las cuentas de los estados financieros son razonables y están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cuentas por cobrar corresponde al credito tributario que arrastramos de años ateriores.

No se obtuvo ingresos debido a que no se pudo invertir para poder obtener ingresos.

El gasto corresponde a el personal de la empresa.

La perdida se puede cubrir con las ganancias anteriores, reservas y capital de la empresa, en el año 2020, se tomaran medidas para disminuir la perdida o en su caso comercializar productos que cubran los gastos.

El patrimonio en negativo se lo va solucionar en el siguiente periodo contable.

Debo indicar que se ha cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias de la ley de compañías vigentes.

Es todo cuanto puedo informar a la junta general de accionistas de la empresa.

De Ustedes atentamente,


JOSE DARWIN SANCHEZ CRUZ
MEGAPIEDRA S.A.
GERENTE GENERAL
RUC. 2490005423001